

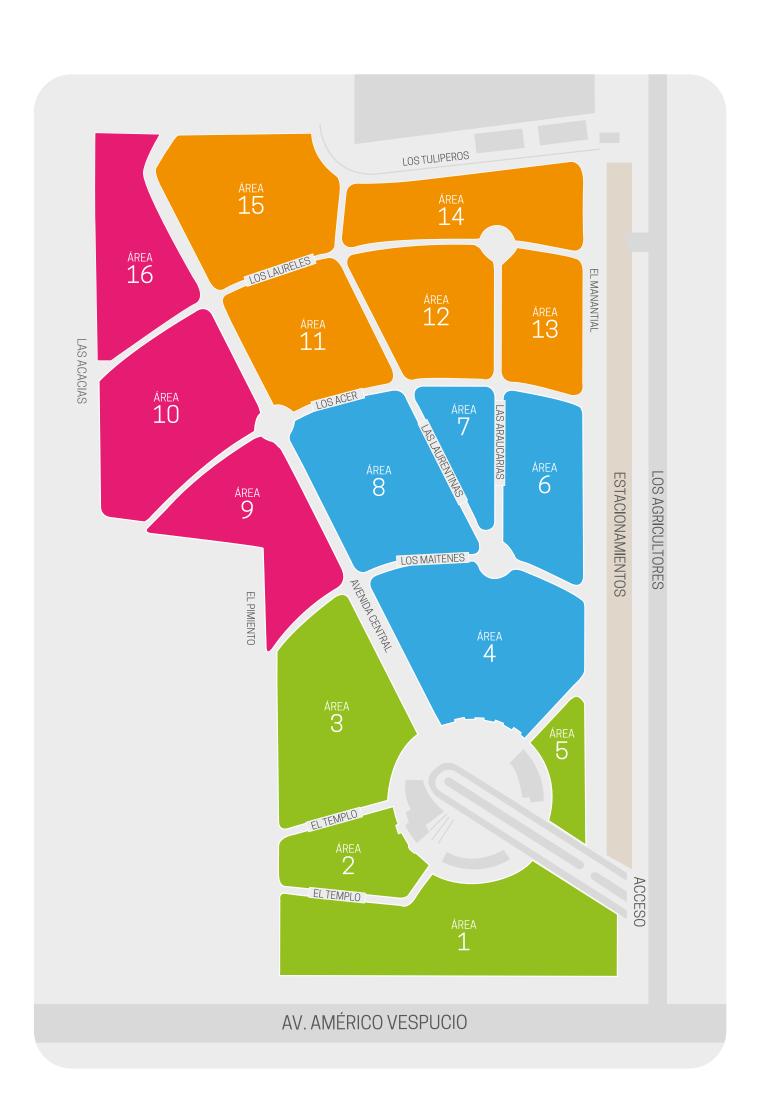
Cementerios Parques / Funerarias / Cinerarios





## Lo invitamos a misa todos los domingos a las 12:00 hrs en nuestro Templo





El retiro o movimiento de flores y adornos se realiza el día anterior al día programado de la mantención. El corte de pasto se realiza el día calendarizado, y podrá postergarse si el crecimiento es menor. Los adornos prohibidos, flores naturales secas y exceso de adornos podrán ser retirados diariamente.

## Que el respeto sea su mayor homenaje

**Por el bienestar y la seguridad** de todos en el parque, le solicitamos respetar el Reglamento de Convivencia manteniendo una actitud respetuosa.

















La mantención de lápidas y sepulturas por personal externo al parque **no está permitida.** 

Descargue el Reglamento de Convivencia del parque en nuestro sitio web **www.nuestrosparques.cl**